

# APORTACIONES TEOLÓGICAS DE LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES PARA LA FORMACIÓN CRISTIANA DE LOS JÓVENES EN AMÉRICA LATINA

Juan Antonio Nureña Prado

Doutor em Sacra Teologia e mestre em Teologia da Vida Cristã pela *Pontificia Università Lateranense* de Roma. Mestre em Educação em Filosofia e Religião pela *Facultad de Teología Pontificia y Civil* de Lima. É docente de teologia na *Universidad Católica «Sedes Sapientiae»* de Lima, no Peru. E-mail: janupa@hotmail.com

**Resumo:** *Participar no munus regendi, docendi e santificandi de Cristo; a isso estão chamados os fiéis cristãos pelo batismo. Como podem ajudar, nesse aspecto, os movimentos eclesiais aos jovens? Em particular na América latina, estes movimentos estão chamados a despertar a santidade de vida dos fiéis, especialmente dos jovens. Frente à situação de perigo das ameaças duma eminente secularização, provocada muitas vezes por um catolicismo incoerente e que é ainda atacado pelas seitas, que ensinam um evangelho tergiversado, é preciso, perante essa situação, que os novos movimentos eclesiais sejam fonte, não dum cristianismo superficial, mas duma experiência de fé profunda que leve aos cristãos a dar testemunho, com a vida, do dom da Boa Nova. Palavras-chave: Movimentos eclesiais. Leigos. Nova evangelização. Formação cristã*

**Abstract:** *To participate in the munus regendi, docendi and santificandi of Christ; that's what faithful Christians are called to do by their baptism. How can the ecclesiastical movements help the youth in this aspect? Particularly in Latin America these movements are called upon to awaken the sanctity of life of the faithful, specially the youth. Facing the danger of threats of an imminent secularization, provoked by incoherent Catholicism and furthermore attacked by sects that teaches a tergiversate gospel, it's necessary, against this situation, that these movements be source, not of a superficial christianism, but of a profound*

*experience of faith that leads the Christians to give testimony, with their lives, of the gift of the Good News.*

**Keywords:** *Ecclesiastical movements. Lay people. New evangelization. Christian formation.*

**Resumen:** *Participar en el munus regendi, docendi y santificandi de Cristo; a eso están llamados los fieles cristianos por el bautismo. ¿Cómo pueden ayudar, en este aspecto, los movimientos eclesiales a los jóvenes? En particular, en América-latina eses movimientos están llamados a despertar la santidad de vida de los fieles, especialmente de los jóvenes. Frente a la situación de peligro de las amenazas de una eminente secularización provocada, muchas veces, por un catolicismo incoherente y que es atacado por las sectas, que enseñan un evangelio tergiversado, es necesario, frente a esa situación, que los movimientos eclesiales sean fuente, no de un cristianismo superficial, mas de una experiencia de fe profunda que lleve a los cristianos a dar testimonio, con la vida, del don de la Buena Nueva.*

**Palabras clave:** *Movimientos eclesiales. Laicos. Nueva Evangelización. Formación cristiana.*

**Sommario:** *Participare al munus regendi, docendi e santificandi di Cristo; a questo sono chiamati i fedeli cristiani tramite il battesimo. Come possiamo aiutare, in questo aspetto, i movimenti ecclesiali per i giovani?*

*In particolare nell'America latina, questi movimenti sono chiamati a svegliare la santità di vita dei fedeli, specialmente dei giovani. Di fronte alla situazione di pericolo della minaccia di una eminente secolarizzazione, provocata molte volte da un catolicesimo incoerente, ancora attaccato dalle sette che insegnano un vangelo tergiversato, è preciso, di fronte a questa situazione, che i nuovi movimenti ecclesiali siano forti, non di un cristianesimo superficiale, ma di una esperienza di fede profonda che levi i cristiani a dare testimonianza, con la vita, del dono della Buona Notizia.*

**Parole chiave:** Movimenti ecclesiali. Laici. Nuova Evangelizzazione. Formazione cristiana.

**Resumen:** *Participar en el munus regendi, docendi y santificandi de Cristo; a eso están llamados los fieles cristianos por el bautismo. ¿Cómo pueden ayudar, en este aspecto, los movimientos eclesiales a los jóvenes? En particular, en América-latina esos movimientos están llamados a despertar la santidad de vida de los fieles, especialmente de los jóvenes. Frente a la situación de peligro de las amenazas de una eminente secularización provocada, muchas veces, por un catolicismo incoherente y que es atacado por las sectas, que enseñan un evangelio tergiversado, es necesario, frente a esa situación, que los movimientos eclesiales sean fuente, no de un cristianismo superficial, mas de una experiencia de fe profunda que lleve a los cristianos a dar testimonio, con la vida, del don de la Buena Nueva.*

**Palabras clave:** Movimientos eclesiales. Laicos. Nueva Evangelización. Formación cristiana.

**Sommario:** *Participare al munus regendi, docendi e santificandi di Cristo; a questo sono chiamati i fedeli cristiani tramite il*

*battesimo. Come possiamo aiutare, in questo aspetto, i movimenti ecclesiali per i giovani? In particolare nell'America latina, questi movimenti sono chiamati a svegliare la santità di vita dei fedeli, specialmente dei giovani. Di fronte alla situazione di pericolo della minaccia di una eminente secolarizzazione, provocata molte volte da un catolicesimo incoerente, ancora attaccato dalle sette che insegnano un vangelo tergiversato, è preciso, di fronte a questa situazione, che i nuovi movimenti ecclesiali siano forti, non di un cristianesimo superficiale, ma di una esperienza di fede profonda che levi i cristiani a dare testimonianza, con la vita, del dono della Buona Notizia.*

**Parole chiave:** Movimenti ecclesiali. Laici. Nuova Evangelizzazione. Formazione cristiana.

**Résumé:** *Participer du munus regendi, docendi et santificandi de Christ; les fidèles sont appelés à cela par le baptême. Comment pourraient-ils aider, dans cet aspect-là, les mouvements ecclésiastiques aux jeunes? En particulier en Amérique latine, ces mouvements sont appelés à éveiller la sainteté de vie des fidèles, spécialement des jeunes. Face à la situation de danger des menaces d'une éminente sécularisation, provoqué souvent par un catholicisme incohérent et qui est encore attaqué par les sectes qui enseignent un évangile tergiversé. Il est nécessaire, en face à telle situation, que les nouveaux mouvements ecclésiaux soient forts, pas d'un christianisme superficiel, mais d'une expérience des fois profonde qui amène les chrétiens à donner de témoignage, avec sa vie, du don de la Bonne Nouvelle.*

**Mots-Clés:** *Mouvements Ecclésiastiques. Lai. Nouvelle Évangélisation. Formation Chrétienne.*

¿Qué labor ejercen los movimientos eclesiales en la formación del laicado?, ¿cumple sus objetivos de hacer descubrir en ellos el oficio de regir, enseñar y santificar?, ¿así como en hacer crecer una espiritualidad profunda en ellos?, ¿fomentan los movimientos eclesiales, las diferentes participaciones que tiene el laico en la Iglesia, sobretodo animan a los jóvenes a ella?, ¿qué aportes teológicos dan los movimientos eclesiales en América Latina a la formación de la vida cristiana de los jóvenes?, ¿qué desafíos ellos deben afrontar en el futuro para la formación laical para un crecimiento de su formación cristiana?

En este artículo queremos resaltar la labor que ejercen los movimientos eclesiales en los laicos, para que ellos descubran la belleza de ser cristianos que, por el bautismo, se configuran en Cristo y son parte de su pueblo, luz y camino en la sociedad de hoy. Por ello, comenzaremos desarrollando la teología del laicado en la Iglesia<sup>1</sup>, tema que a veces no se conoce.

## 1. VALORACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES EN LA FORMACIÓN DEL LAICADO

La formación del laicado desde los movimientos eclesiales, la consideramos importante porque es una prioridad pastoral y una urgencia máxima para toda la Iglesia en la tarea de la Nueva Evangelización. Es una prioridad eclesial, porque hoy se experimenta un cambio cultural, por ello,

<sup>1</sup> El modo de citar los textos del Magisterio es el siguiente:

LG CONCILIIUM OECUMENICUM VATICANUM SECUNDUM. Constitutio dogmatica de Ecclesia *Lumen Gentium* (1964).

CHL JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica *Christifideles Laici* (1988).

ECLA JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America* (1999).

GS CONCILIIUM OECUMENICUM VATICANUM SECUNDUM. Constitutio Pastoralis de Ecclesia in mundo huius temporis *Gaudium et Spes* (1965).

CIC *Codex Iuris Canonici* (1983).

DA QUINTA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. *Documento de Aparecida* (2007).

SD CUARTA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. *Santo Domingo* (1992).

DP TERCERA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. *Documento de Puebla*, (1979).

DD JUAN PABLO II. Carta apostólica *Dies Domini* (1998).

EN PABLO VI. Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975).

RM JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris Missio* (1990).

SR JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* (1987).

ECLÉ BENEDICTO XVI. Carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (2003).

SAC BENEDICTO XVI. Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis* (2007).

la formación debe ser continua y permanente, puesto que los cambios culturales que afectan a la sociedad y a la Iglesia son continuos<sup>2</sup>, entre ellos el secularismo<sup>3</sup>.

Los movimientos eclesiales ejercitan una sana y adecuada formación a los laicos, pues necesitan para una buena formación: un dinamismo, una actividad, una metodología, una preocupación que toca toda la vida y que mueve la auto-formación basada sobre la responsabilidad personal; esto, lo pueden ofrecer los movimientos eclesiales.

¿En qué puntos deberían ser formados los laicos? En primer lugar, en el conocimiento y la importancia de sus compromisos bautismales, así el laicado en la Iglesia, como Pueblo de Dios se sentirá parte del Cuerpo de Cristo, pues a él pertenece y como miembro de él, en Cristo, forma la Iglesia. Así, gracias a los movimientos eclesiales, el laicado conocerá sus deberes de fieles cristianos por el bautismo.

Así, los movimientos eclesiales contribuyen a descubrir y desarrollar el compromiso del laicado, haciéndolos responsables en la Iglesia como *Christifideles*, pero ¿de qué modo?, para ello, entraremos a explicarlo a través del documento de Aparecida, de la quinta Conferencia del Episcopado Latinoamericano; ella nos responde también a la pregunta ¿quiénes son los laicos hoy?, ¿qué significa este término en América Latina?, el documento nos lo aclara afirmando que:

*«Los fieles laicos son: los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo»<sup>4</sup>.*

<sup>2</sup> La *Christifideles Laici* menciona: «Es muy grande la diversidad de situaciones y problemas que hoy existen en el mundo, y que además están caracterizadas por la creciente aceleración del cambio» (CHL 3).

<sup>3</sup> «El fenómeno de la des cristianización o secularismo, aflige los pueblos de antigua tradición cristiana y que reclama, sin dilación alguna, una nueva evangelización» (CHL 4).

<sup>4</sup> DA 209; Cfr. LG 31, en EV/1, p.362.

También el documento de Puebla, de la Tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana, dice: «Son hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia»<sup>5</sup>.

Sobre su misión nos preguntamos: ¿cuál es la misión de los laicos hoy? La respuesta será, según la conferencia de Aparecida, en que contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio<sup>6</sup>.

¿Dónde realizan su actividad evangelizadora? el documento de Aparecida nos indica que esta será en todos los ámbitos posibles<sup>7</sup>.

Finalmente, nos preguntamos: ¿hacia dónde los laicos están llamados a participar? El mismo documento de Aparecida dice que ellos están llamados a hacerse presentes en la acción pastoral de la Iglesia, con el testimonio de su vida y con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores<sup>8</sup>.

Como vemos, el laicado en la Iglesia tiene su dinamismo evangelizador, que empieza desde el bautismo<sup>9</sup>.

A continuación, veremos cómo los movimientos eclesiales, hacen entrar a los *Christifideles* en la importancia de sus compromisos bautismales y en conocer la dignidad de su ser laical como miembro vivo del Pueblo de Dios.

<sup>5</sup> DP 786, en EDCL, p.1409.

<sup>6</sup> «La misión de los laicos, propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio»: DA 210.

<sup>7</sup> «El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los 'mass media', y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento»: DA 210.

<sup>8</sup> «Los laicos también están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, primero, con el testimonio de su vida y, en segundo lugar, con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores. Ellos estarán dispuestos a abrirles espacios de participación y a confiarles ministerios y responsabilidades en una Iglesia donde todos vivan de manera responsable su compromiso cristiano [...] les reconocemos y animamos a continuar el compromiso que adquirieron en el bautismo y en la confirmación»: DA 211.

<sup>9</sup> Bueno de la Fuente, señala que su acción en el mundo es bajo un ámbito de santificación, [recibido en el bautismo], y esto no disminuye su relevancia eclesial. En caso contrario el laico seguiría como un ser dividido, pues no podría lograr una adecuada unificación de su plena pertenencia. Cfr. BUENO DE LA FUENTE, E. *Teología del laicado*, en BUENO, E. – CALVO, R., *Diccionario del laicado y Asociaciones y Movimientos católicos*. Madrid: Monte Carmelo, 2004, p.748.

### **1.1. LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES Y LA DIGNIDAD DE LOS LAICOS**

Los movimientos eclesiales enseñan en su formación sobre la importancia del laicado y enfatizan su dignidad<sup>10</sup>. En ella descubren que la persona tiene una dignidad. El Papa San León Magno decía: "Reconoce cristiano tu dignidad"<sup>11</sup>. La *Lumen Gentium*, Constitución dogmática sobre la Iglesia, del Concilio Vaticano II, reconoce la dignidad de los laicos<sup>12</sup>.

En la *Lumen Gentium* se dice también que «Los bautizados, son consagrados por la regeneración y la unción del Espíritu Santo como casa espiritual y sacerdocio santo»<sup>13</sup>. Por otro lado, la misma constitución nos señala que el tema de la dignidad está relacionado con el de la consagración de todo bautizado, dándole dignidad de miembros de un mismo Pueblo, que derivan de su regeneración en Cristo<sup>14</sup>.

Es esa dignidad de bautizados que lleva al laico a la perfección cristiana, a seguir el camino de la santidad. Veremos a continuación que significa esta santidad en los fieles laicos.

### **1.2. LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES Y LA SANTIDAD LAICAL**

El Concilio Vaticano II contribuyó a que la Iglesia reconociera a los fieles cristianos, como "epifanía" de su Misterio, y que vieran a la santidad, a la que todos están llamados por el bautismo, a una exigencia y fiel revelación

<sup>10</sup> Cfr. BONNIN BARCELÓ, E. *Marco de referencia magisterial para el rol del laico en una sociedad plural de cambio*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia. Laicos en una nueva época*. Bogotá: CELAM, 2011, p.70-84.

<sup>11</sup> Cfr. LEÓN MAGNO. *De los sermones de san León Magno. Sermón 1 en la Natividad del Señor 1-3*, en NAVIDAD: *Meditaciones de los Santos*, vol. V, en URL: <http://ghdjovenes.blogspot.it/2010/12/navidad-meditaciones-de-los-santos-v.html> >, (en data 17/04/2015).

<sup>12</sup> «La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros (cfr. *Jn 13,34*). Y tiene en último lugar, como fin, el dilatar más y más el reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que al final de los tiempos»: LG 9, en EV/1, 309.

<sup>13</sup> LG 10a, en EV/1, 311. La *Lumen Gentium* menciona también que los laicos ejercitan su sacerdocio común, como miembros del carácter bautismal, en el culto cristiano. Cfr. LG 11, en EV/1, 313.

<sup>14</sup> «El Pueblo de Dios, por El elegido, es uno: «un Señor, una fe, un bautismo» (*Ef 4,5*). Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. No hay por consiguiente, en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque «no hay judío ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois "uno" en Cristo Jesús» (*Ga 3,28*; cfr. *Col 3,11*): LG 32b, en EV/1, 365.

del mismo<sup>15</sup>. Así, el Concilio Vaticano II, en su constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, puso la santidad en el corazón mismo de su exposición sobre el Misterio de la Iglesia y los movimientos eclesiales contribuyan, según las líneas del Concilio, a fomentar la santidad laical de sus miembros<sup>16</sup>.

Dirá también la *Lumen Gentium* que Dios nos ha llamado a la santidad formando un Pueblo, por tanto, nuestra santidad personal tiene sentido cuando es participación de la Santidad del Padre, en Cristo, por el Espíritu, que se manifiesta en la Iglesia, Pueblo de Dios<sup>17</sup>.

Ante eso, la *Lumen Gentium*, nos recuerda también que la Iglesia es una nación santa (Cfr. *1 Pe 2,9*), entonces todos los que formamos parte estamos llamados a la santidad. Esta santidad no es de orden moral, sino de orden entitativo; es decir, en lo profundo de nuestro ser y estamos llamados gratuitamente a participar de la naturaleza de Dios, es decir, de su santidad<sup>18</sup>. E incluso la misma constitución dogmática, nos invita a una santidad ética basada en la plenitud de la vida cristiana y perfección de la caridad:

*«Es, pues, completamente claro que todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, y esta santidad suscita un nivel de vida más humano incluso en la sociedad terrena»<sup>19</sup>.*

Esta santidad de los fieles cristianos se logra en diversas formas de ejercicios<sup>20</sup>. Así, los laicos, contribuyen a la dilatación y al crecimiento del

<sup>15</sup> « Los seguidores de Cristo, llamados por Dios [...] han sido hechos por el bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y, por lo mismo, realmente santos»: LG 40a, en EV/1, p.388.

<sup>16</sup> «Nada es tan revelador del misterio de la Iglesia como su Santidad. He aquí la razón por la que el Vaticano II ha situado en el centro de su constitución dogmática *Lumen Gentium* la vocación de la Iglesia a la santidad»: Rio, P. *Los fieles laicos, Iglesia en la entraña del mundo*. Madrid: Pelicano, 2015, p.341.

<sup>17</sup> LG 9, en EV/1, 308.

<sup>18</sup> LG 39, en EV/1, 387.

<sup>19</sup> LG 40b, en EV/1, 389.

<sup>20</sup> « Todos los fieles cristianos, [...] se santificarán más cada día si lo aceptan todo con fe de la mano del Padre celestial y colaboran con la voluntad divina, haciendo manifiesta a todos, incluso en su dedicación a las tareas temporales, la caridad con que Dios amó al mundo»: LG 40b, en EV/1, 389.

Reino de Dios<sup>21</sup>. De aquí, el Concilio Vaticano II saca dos consecuencias: a) que los laicos se dediquen a un conocimiento más profundo de la verdad revelada y b) que los laicos pidan a Dios con instancia el don de la sabiduría<sup>22</sup>.

Por otro lado, el Papa Juan Pablo II, reafirmaba la llamada a la santidad en la vocación bautismal en la *Christifideles Laici* y, por tanto, en la condición cristiana *in Ecclesia*; es decir, en el misterio mismo de la Iglesia y, por tanto, a los fieles laicos les corresponde por propia vocación: «Buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios»<sup>23</sup>. Y esto porque como partícipes del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey, los laicos, en especial los jóvenes, formados en los diferentes movimientos, tienen una parte activa en la vida y en la acción de la Iglesia misma<sup>24</sup>.

Es así que el bautismo regenera a quien lo recibe como hijo de Dios, lo une a Jesucristo y a la Iglesia que es su Cuerpo. Lo unge en el Espíritu Santo, constituyéndolo en templo vivo y santo de su presencia, le hace partícipe de la misión sacerdotal de Cristo<sup>25</sup> y, siendo miembro vivo de la Iglesia, participando también, a través de un movimiento eclesial.

### **1.3. LA MISIÓN DE LOS FIELES LAICOS EN EL SACERDOCIO BAPTISMAL**

Los fieles cristianos son llamados a colaborar en el dinamismo del ser y de la vitalidad de la Iglesia, pues su misión nace a través del Bautismo, formando así el sacerdocio bautismal, que esta insertado en el dinamismo apostólico inscrito en la condición cristiana y eclesial de todos los bautizados. La Iglesia, desde los primeros siglos, tuvo la conciencia de ser para la misión y de serlo en todos sus miembros. Los textos neo testamentarios y patrísticos

<sup>21</sup> Cfr. LG 35b, en EV/1, 375.

<sup>22</sup> Cfr. LG 35d, en EV/1, 377.

<sup>23</sup> Cfr. CHL 9b, en EV/11, 1636; CHL 14g, en EV/11, 1652.

<sup>24</sup> «Es urgente, hoy más que nunca, que todos los cristianos vuelvan a emprender el camino de la renovación evangélica, acogiendo generosamente la invitación del apóstol a ser «santos en toda la conducta»: Cfr. AA 10, en EV/1, 949 -951; CHL 33a, en EV/11, 1744. Dice también la *Christifideles Laici* que todos los fieles cristianos, es decir sin distinción de edad y condición, pertenecientes a las diferentes realidades eclesiales, como los movimientos eclesiales se les hace el llamado de ser santos en toda la conducta: CHL 16, en EV/11, 1661.

<sup>25</sup> Cfr. CHL 10-14, en EV/11, p.1639-1653.

señalan el ser y la acción pastoral de la Iglesia desde la unidad del Bautismo y el sacerdocio bautismal, de manera que esta aparece como único sujeto de la misión: la comunidad sacerdotal de fieles<sup>26</sup>. Esto, por la simple razón de saberse injertados en el misterio de la unión con Cristo y de la Iglesia en un solo Cuerpo, el Cuerpo de Cristo sacerdote, y ungidos por el Espíritu como sacerdotes por el Bautismo, con el fin de ofrecer al Padre, por medio de su Hijo, el sacrificio de la propia existencia para gloria de su Nombre y de proclamar ante el mundo las grandes gestas de su obrar salvífico en la historia (Cfr. 1 Pe 2, 4-5.9).

#### **1.4. LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES EN LA FORMACIÓN ESPIRITUAL Y MORAL DE LOS LAICOS**

La historia enseña que si reina el hombre ignorando los proyectos divinos, reinan la injusticia, la violencia y toda clase de males en este mundo. Pero si Dios reina, aunque cuenta con la colaboración humana, se da una inversión de la realidad: reina la paz, el amor, la justicia y el bien<sup>27</sup>. Es por ello que la formación moral y espiritual es importante, sobre todo en los jóvenes que se forman en los movimientos eclesiales, pues la formación espiritual y moral de los laicos enfrenta una exigencia radical de conversión, tanto a nivel social como personal y aceptarlo significará romper viejos esquemas.

El Papa San Juan Pablo II, decía que: «trabajar por el Reino [...] construir el Reino significa trabajar por la liberación del mal en todas sus formas»<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> «La Iglesia continua la misma misión sacerdotal del Ungido y la realiza de acuerdo a su estructura fundamental, es decir, de modo orgánico»: LG 10, en EV/1,311-312. Por esta razón los fieles cristianos lucen como coprotagonistas y corresponsables de la misión, que llevan a delante en comunión con sus pastores. «Así, se les ve evangelizar con su Palabra y con su testimonio de vida en Cristo, formar y sostener la vida de los hermanos, llevar la fuerza transformadora del Evangelio a la vida ordinaria y a los ambientes en los que se desarrolla su existencia, enfrentar la ardua tarea de reconducir a Dios un mundo pagano, realizar con generosidad y eficacia diversos servicios en la comunidad, interactuar con el ministerio apostólico y con sus colaboradores en la tarea pastoral y misionera, en la implantación de la Iglesia y en nuevos espacios geográficos y humanos». DEL RIO, P. *Los fieles laicos, Iglesia en la entraña del mundo*, p.354.

<sup>27</sup> Cfr. BONNIN BARCELÓ, E. *Marco de referencia magisterial para el rol del laico en una sociedad plural de cambio*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia. Laicos en una nueva época*, p.77.

<sup>28</sup> RMI 15, en EV/12, p.580.

Esto significa que si bien hay peligros, problemas, tentaciones y dificultades, el laico debe ser valiente y prudente en el fango de las estructuras de pecado de este mundo<sup>29</sup>. En este trabajar para hacer presente y dilatar el Reino de Dios, los laicos, sobre todo los laicos jóvenes, no deberán confundir la vida interior y la vida de acción, la espiritualidad y la moral.

La formación del laico en la espiritualidad y la moral de la Iglesia lo lleva a una relación intrínseca entre Eucaristía y Doctrina Social de la Iglesia. El Papa San Juan Pablo II en la encíclica social *Sollicitudo rei socialis*, relaciona el sacramento de la Eucaristía con la acción de los cristianos en el mundo a favor del desarrollo y la paz<sup>30</sup>.

La encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, está dedicada también a las relaciones entre la eucaristía y el compromiso social<sup>31</sup>. También el Papa Benedicto XVI es el que más ampliamente ha tratado el tema en su exhortación postsinodal *Sacramentum Caritatis*<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> Cfr. CHL 42b, en EV/11, p.1787.

<sup>30</sup> «El Reino de Dios se hace *presente* ahora, sobre todo en la celebración del *Sacramento de la Eucaristía*, que es el Sacrificio del Señor. En esta celebración los frutos de la tierra y del trabajo humano —el pan y el vino— son transformados misteriosa, aunque real y substancialmente, por obra del Espíritu Santo y de las palabras del ministro, en el *Cuerpo y Sangre* del Señor Jesucristo, Hijo de Dios e Hijo de María, por el cual el *Reino del Padre* se ha hecho presente en medio de nosotros. Los bienes de este mundo y la obra de nuestras manos —el pan y el vino— sirven para la venida del *Reino definitivo* [...]El Señor, mediante la Eucaristía, sacramento y sacrificio, *nos une consigo y nos une entre nosotros* con un vínculo más perfecto que toda unión natural; y unidos *nos envía* al mundo entero para dar testimonio, con la fe y con las obras, del amor de Dios, preparando la venida de su Reino y anticipándolo en las sombras del tiempo presente»: SRS 48, en EV/10, p.2707.

<sup>31</sup> «Una consecuencia significativa de la tensión escatológica propia de la Eucaristía es que da impulso a nuestro camino histórico [...] los cristianos del nuevo milenio, se sientan más que nunca comprometidos a no descuidar los deberes de su ciudadanía terrenal. Es cometido suyo contribuir con la luz del Evangelio a la edificación de un mundo habitable y plenamente conforme al designio de Dios [...] urgencia de trabajar por la paz, de poner premisas sólidas de justicia y solidaridad en las relaciones entre los pueblos, de defender la vida humana desde su concepción hasta su término natural [...] por eso el Señor ha querido quedarse con nosotros en la Eucaristía, grabando en esta presencia sacrificial y convivial la promesa de una humanidad renovada por su amor»: ECLE 20, en EV/22, p.240 -241.

<sup>32</sup> «Hay que explicitar la relación entre Misterio eucarístico y compromiso social. La Eucaristía es sacramento de comunión entre hermanos y hermanas que aceptan reconciliarse en Cristo. Sólo esta constante tensión hacia la reconciliación permite comulgar dignamente con el Cuerpo y la Sangre de Cristo (Cfr. Mt 5,23- 24). Cristo, por el memorial de su sacrificio, refuerza la comunión entre los hermanos y, de modo particular, apremia a los que están enfrentados para que aceleren su reconciliación abriéndose al diálogo y al compromiso por la justicia. [...] las condiciones para establecer una paz verdadera son la restauración de la justicia, la reconciliación y el perdón. De esta toma de conciencia nace la voluntad de transformar también las estructuras injustas para restablecer el respeto de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. La Eucaristía, a través de la puesta en práctica de este compromiso, transforma en vida lo que ella significa en la celebración»: SAC 89, en EV/24, p.215.

Pasaremos ahora a desarrollar los tres oficios de la misión bautismal de los fieles laicos, que los movimientos eclesiales están llamados a valorar: el *Munus regendi, docendi y santificandi*.

### **1.5. EL OFICIO DE REGIR DE LOS LAICOS: MUNUS REGENDI**

El oficio de regir o *Munus Regendi*, viene de la proclamación y instauración del Reino de Dios como objetivo de la misión de Jesús. Este Reino de Dios, es un acontecimiento que coincide con la predicación y el ministerio de Jesús, a través del anuncio y de la actuación de Jesús, Dios mismo interviene de manera decisiva y definitiva en la historia humana. La venida del Reino se reconoce, por la fe, en los signos que Jesús realiza: al sentarse en la mesa con los pecadores, en los milagros, en las exhortaciones, en la elección de los Doce, en el anuncio de la Buena Nueva a los pobres, en el reconocimiento y valorización de la dignidad de las mujeres y en los gestos de salvación y liberación a favor de los pobres, humildes y pecadores<sup>33</sup>. En el centro del acontecimiento del Reino está, por un lado, la auto comunicación de Dios que es Padre y, por otro, su predilección por los pobres, los últimos y los pecadores. Esta experiencia de Jesús tiene consecuencias tanto para la actitud religiosa del ser humano como para su práctica social, pues descubre al otro como hermano<sup>34</sup>.

Así, la Iglesia, que tiene a Cristo por cabeza, la dignidad y libertad de los hijos de Dios por condición, y el mandamiento nuevo de amor por ley, hace que tenga como meta el Reino de Dios. Este reino, iniciado por el mismo Dios en la tierra, debe extenderse más y más hasta que al final de los tiempos sea consumado por Él, cuando aparezca Cristo nuestra vida. En este sentido, aunque sea la Iglesia en la tierra su germen y su comienzo, no

<sup>33</sup> Cfr. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Misión y ministerio de los Cristianos Laicos*. Bogotá: CELAM, 2003, p.64.

<sup>34</sup> «El Reino interesa a todos: a las personas, a la sociedad, al mundo entero. Trabajar por el Reino quiere decir reconocer y favorecer el dinamismo divino, que está presente en la historia humana y la transforma. Construir el Reino significa trabajar por la liberación del mal en todas sus formas. En resumen, el Reino de Dios es la manifestación y realización de su designio de salvación en toda su plenitud»: RMI 15, en EV/12, p.580.

es fin en sí misma, por el contrario, desea ser intensamente toda de Cristo, en Cristo y para Cristo, y toda de los hombres, entre ellos y para ellos<sup>35</sup>.

El Reino de Dios, que es mayor que la Iglesia y el mundo; está, sin embargo, presente y actuante en la Iglesia y el mundo, aunque de manera diferente: en la Iglesia de modo sacramental y consciente; en el mundo de modo oculto e inconsciente. La Iglesia, ciertamente, no es el reino, sino su sacramento, el Reino en misterio. En cuanto signo e instrumento de la actuación salvífica de Cristo en el Espíritu, la Iglesia no es sólo camino, es la primera beneficiaria de la salvación, el primer fruto de la salvación ya realizada en Cristo y su sierva humilde y pobre siempre necesitada de renovación y conversión. Para esto existe la Iglesia: para el Reino de Dios, donde la Iglesia vive entre las criaturas, que gime con dolores de parto en el presente, en la espera de la manifestación gloriosa de los hijos de Dios, existiendo en sí misma pero no para sí misma, pues es sacramento, es decir, signo e instrumento de salvación y liberación.

La función real, que tanto en el Concilio Vaticano II como después, se presentó como caridad, servicio y libertad; expresa la libertad de los hijos de Dios en relación consigo mismos, con los demás y con los bienes de este mundo; los hace capaces de amar y servir, sobre todo a los pobres y pequeños, poniéndose al servicio de Dios y de su reino. Es así que la participación del laico en el *munus regendi* es importante<sup>36</sup>, pues la competencia profesional

<sup>35</sup> Cfr. LG 48, en EV/1, p.418.

<sup>36</sup> El Código de Derecho Canónico, en el §1 del canon 228, indica que se da el derecho de regir, como una capacidad a los laicos, derivada del bautismo y la confirmación que los pastores les reconocen, para que puedan ejercer aquellos cargos según el derecho. Estos cargos u oficios eclesiásticos, que los laicos pueden ejercer como potestad ejecutiva legislativa, derivado del *Munus Regendi*, son: canceller y notario de la curia diocesana (can.483§ 2); rector de la asociación publica no clerical (can. 317§ 3); administrador o consejero económico de cualquier persona jurídica, también pública (can.1279); participante de órganos consultivos de gobierno eclesiástico entre ellos el sínodo diocesano (cc.460, 463§ 1, nn.4-5 y § 2-3), los consejos pastorales (can. 572 y 536); los consejos económicos y el oficio de ecónomo (can. 492,494, 537), los concilios particulares (cc. 433§ 3 nn. 2-3 y § 4-6; can. 444§ 2); delegación y asistencia a matrimonios (can. 1112); potestad judicial: jueces (can. 1421§ 2); asesores (can. 1424); auditores (can. 1428§ 2); promotor de justicia y defensor del vínculo (can. 1435); notario (can. 483§ 2); arbitro (cc. 1528, 1717§ 1 y 1718 § 3); Al respecto, sobre estos oficios dados a los laicos, la *Christifideles Laici*, precisa que: «Cuando la necesidad o la utilidad de la Iglesia lo exija, los pastores, según las normas establecidas por el derecho universal, pueden confiar a los fieles laicos algunas tareas que, si bien están conectadas a su propio ministerio de pastores, no exigen, sin embargo, el carácter del Orden»: CHL 23c, en EV/11, p.1691.

de los laicos escogidos contribuirá a portar una luz diferente al ejercicio de las funciones eclesiales<sup>37</sup>. Los movimientos eclesiales forman a los jóvenes laicos para este oficio dentro de sí mismos.

### **1.6. EL OFICIO DE ENSEÑAR DE LOS LAICOS: *MUNUS DOCENDI***

Los fieles laicos, que forman el Pueblo de Dios, participan también de su misión de enseñar y este pertenece a su misión profética, es decir, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad y ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza, que es fruto de los labios que confiesan su nombre (Cfr. *Hb*13,15)<sup>38</sup>.

Pero también existen otros elementos que pertenecen a la misión profética, como las diversas modalidades de relación entre la comunidad de los fieles y la Palabra de Dios: su acogida en la fe, su vivencia en el amor, su testimonio exterior, su profundización mediante la catequesis y la reflexión teológica, la denuncia en su nombre, el anuncio de la predicación, su meditación y oración personal y su celebración en la liturgia comunitaria<sup>39</sup>. La predicación de la Palabra no se confió solo a algunos, sino a todos (Cfr. *1 Pe* 2,9; 3,15; *Mt* 10,27). La Palabra, por otro lado, crea y reúne constantemente la Iglesia, despertando en ella la fe y la obediencia; de la Iglesia debe salir siempre de nuevo la Palabra y resonar en toda la tierra (Cfr. *1 Co* 14,26). Aquellos que han sido llamados por la Palabra (Cfr. *Rm* 1,6; *1 Cor* 1,24; *Hb* 9,15), deben no solo testimoniarla, sino predicarla, según el carisma propio de cada uno (Cfr. *1 Co* 14,26; *Hch* 4,31; 8,4; 11,19)<sup>40</sup>.

Esta vocación a la santidad y al apostolado impone a los laicos el adquirir la formación pertinente, pues, sin ella, no podrían perseverar en su

<sup>37</sup> ERAZO RAMOS, L. *Deberes y derechos del laico en el Código de Derecho Canónico de 1983 y en el documento de Aparecida de 2007*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia: Laicos en una nueva época*, p.110.

<sup>38</sup> LG 10, en EV/1, pp.311-312.

<sup>39</sup> CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Misión y ministerios de los cristianos laicos*, p.61.

<sup>40</sup> La misión profética de los laicos se representa en el oficio de enseñar, llamado *munus docendi*, donde se evidencia la misión de enseñar en la disposición del can. 211, del CIC, que marca el derecho y el deber de los fieles laicos en el trabajo del anuncio divino de la salvación. Cfr. CIC, can. 229.

afán de santidad, ni ejercer el apostolado. Se trata pues de un deber moral<sup>41</sup>. Entonces, resulta imposible jurídicamente cerrarle el paso a los estudios superiores en las ciencias sagradas, porque también la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* menciona el derecho de los laicos a la investigación, y en concreto al estudio de las ciencias sagradas<sup>42</sup>. A su vez, el CIC, concede a los fieles laicos otras funciones del *munus docendi*<sup>43</sup>.

### **1.7. EL OFICIO DE SANTIFICAR DE LOS LAICOS: MUNUS SANTIFICANDI**

El oficio de santificar de los laicos consiste en la participación en el único sacerdocio de Cristo que hace de la Iglesia un pueblo sacerdotal. Hay, en efecto, un único e indivisible sacerdocio, el de Jesucristo, sin embargo, su sacerdocio, no es un sacerdocio ritual, sino un sacerdocio existencial (Cfr. *Hb* 9,14; 10,10.19-25) y consiste fundamentalmente en la entrega de todo su ser al Padre, reconciliándonos con el Padre entre sí, realizando así, de una vez por todas, la perfecta e insuperable mediación entre Dios y los hombres<sup>44</sup>.

Por su participación en el único sacerdocio de Cristo, el Pueblo de Dios de la Nueva Alianza es sacerdotal en su conjunto<sup>45</sup>. En efecto, todos los

<sup>41</sup> «Los fieles, puesto que están llamados por el bautismo a llevar una vida congruente con la doctrina evangélica, tienen derecho a una educación cristiana por la que se les instruya convenientemente en orden a conseguir la madurez de la persona humana y al mismo tiempo conocer y vivir el misterio de la salvación»: CIC, can. 299 § 1.

<sup>42</sup> «Como al más alto nivel docente y con los correspondientes grados académicos en las universidades eclesiales o Pontificias y en todos los Institutos y Facultades de ciencias religiosas a normas de la constitución Apostólica *Sapientia Christiana* sobre los estudios religiosos eclesiales»: GS 62, en EV/1, p.1532.

<sup>43</sup> Entre éstas se destacan: a) la admisión a predicar en una Iglesia u oratorio, si en determinadas circunstancias hay necesidad para ello, o si en caso particulares lo aconseja la utilidad, según las prescripciones de la Conferencia Episcopal, salvo la homilía que está reservada al sacerdote o diacono (can. 766); b) la colaboración con el párroco en la formación catequética de los adultos, de los jóvenes y de los niños (can. 766); c) En el ámbito misionero el rol del catequista laico, que bajo la dirección de un misionero, se dedique a explicar la doctrina evangélica y a organizar los actos litúrgicos y las obras de caridad (can.785). Los movimientos eclesiales juveniles forman a los jóvenes para esta misión desde su propio carisma y enseñanza teológica.

<sup>44</sup> Vanhoye, dirá que «Adhiriéndose a Cristo sacerdote por medio de la fe, dejándose purificar por su sangre y santificar por la ofrenda de su cuerpo y entrando en el movimiento de su sacrificio, los cristianos se vuelven capaces de dar a Dios un culto auténtico, que consiste en la transformación de su existencia a través de la caridad divina»: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. *Misión y ministerios de los cristianos laicos*, p.62.

<sup>45</sup> Recuérdense, sin embargo, las distinciones dentro del Pueblo sacerdotal: «El sacerdocio común de los fieles y sacerdocio ministerial o jerárquico aunque diferentes esencialmente y no solo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, que ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo [...] Entre ellos se da una eficaz unidad, porque el Espíritu porque el Espíritu Santo une a la Iglesia en la comunión y en el servicio y la provee de los diversos dones jerárquicos y carismáticos»: JUAN PABLO II. *Instrucción acerca de algunos aspectos de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes.Principios teológicos*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1997, p.63; Cfr. CIC, can. 1141-1142.

cristianos están llamados a ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Jesucristo, un sacrificio de alabanza, (Cfr. 1 Pe 2,5), por esto, deben ellos mismos presentarse a Dios como sacrificio vivo y santo que le sea agradable (Rm 12,1), Así, la vocación de los cristianos no los lleva a poner su confianza en ritos exteriores, sino a pasar por el sacrificio existencial de Cristo y valerse así, de su mediación sacerdotal. El concilio tridentino explica la realidad del sacerdocio común de los fieles desde el bautismo<sup>46</sup>.

El sacerdocio común es un sacerdocio común a todos los fieles, es decir, a todos los bautizados que profesan y viven su fe. En este sentido, no se trata de ningún ministerio, sino del «culto cristiano existencial, que consiste en la transformación de la totalidad de la fe vivía por medio de la caridad divina»<sup>47</sup>. Es por tanto, la misma vida cristiana, hecha de fe, esperanza y caridad. Es la vivencia, suscitada y sustentada por el Espíritu, de la vocación universal a la santidad, poniéndose al servicio de Dios y de su Reino, como continuación, con la fuerza del Espíritu, de la práctica de Jesús.

La participación de los fieles laicos en el *munus santificandi*, está también señalado en el Código de Derecho Canónico<sup>48</sup>, que disciplina la participación del laico a esta función<sup>49</sup>. El Concilio Vaticano II, ha declarado que: «la más alta razón de la dignidad humana está en la vocación del hombre a la comunión con Dios<sup>50</sup>, ella es posible por su participación en el único sacerdocio de Cristo que hace de la Iglesia un pueblo sacerdotal.

---

<sup>46</sup> «En cuanto al sacerdocio interior, todos los fieles, luego de haber sido purificados por el agua saludable, son llamados sacerdotes; sobre todo, sin embargo, los justos, que tienen el Espíritu e Dios y que, por el don de la gracia de Dios, han sido hechos miembros vivos de Jesucristo Sumo Sacerdote. Estos, de hecho, gracias a la fe, que se hace ardiente por la caridad, inmolan a Dios víctimas espirituales en el altar de su propio corazón; de este género deben considerarse todas las acciones buenas y honestas que se dirigen a la gloria de Dios»: CONCILIO DE TRENTO, Segunda parte: capítulo VII, 23.

<sup>47</sup> CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. *Misión y ministerios de los cristianos laicos*, p.64.

<sup>48</sup> Cfr. CIC, can. 230.

<sup>49</sup> El CIC de 1983, en el § 1 del canon 230, confiere a los laicos, mediante un rito litúrgico, los ministerios laicales, para distinguirlos de los ministerios ordenados, prevé que a los ministros "lectores" les compete: el anuncio de la Palabra de Dios (can. 759; 766), la animación litúrgica, la preparación de los fieles a la recepción de los sacramentos, la catequesis. «todos los laicos pueden desempeñar las funciones de comentador, cantor y otras, a tenor de la norma del derecho»: CIC, can. 230§ 2. En cambio, del ministro "acólito": el servicio del altar y en casos excepcionales, la exposición y reposición del Santísimo Sacramento (can. 943), además de la distribución de la comunión como ministro extraordinario (can. 910 § 2), como también del Bautismo (can. 861§1).

<sup>50</sup> Cfr. GS 19a, en EV/1, p.1373.

Así, los laicos, que de modo permanente o temporal se dedican a un servicio especial de la Iglesia, tienen el deber de adquirir la formación conveniente que se requiere para desempeñar bien su función, y para ejercerla con conciencia, generosidad y diligencia<sup>51</sup>. Esta formación puede ser relativa al conocimiento doctrinal de la fe o del crecimiento de la vida espiritual, exigida por el encargo confiado. Compete a la autoridad eclesiástica valorar el grado de competencia necesaria para los distintos oficios y las distintas funciones, donde admitir laicos cualificados que respondan con su competencia profesional, al servicio de la Iglesia. Así, como evaluar la diligencia del laico en el desenvolvimiento de su empeño, como la naturaleza de la actividad que ejerce<sup>52</sup>.

Después de haber visto los tres oficios de los laicos de regir, enseñar y santificar, en los cuales los movimientos eclesiales buscan formar a sus jóvenes para construir una sociedad ordenada a la venida del reino de Dios; pasaremos ahora, a la participación del laico en el documento de la Quinta Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Aparecida.

### **1.8. LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS DESDE EL DOCUMENTO DE APARECIDA**

El documento de Aparecida, corroborando la importancia de la participación de los laicos en las funciones de la Iglesia, señala la *triamunera* como elementos significativos, en primer lugar, el *munus regendi*, aparece como cooperación de los laicos en las funciones ejecutiva y legislativa de la Iglesia<sup>53</sup>. Así como su participación en la elaboración de los proyectos pastorales de las diócesis, los laicos deben participar del discernimiento, la

---

<sup>51</sup> CIC, can. 231§ 1.

<sup>52</sup> Cfr. ERAZO RAMOS, L. *Deberes y derechos del laico en el Código de Derecho Canónico de 1983 y en el documento de Aparecida de 2007*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. *En el corazón del mundo y de la Iglesia: Laicos en una nueva época*, p.117.

<sup>53</sup> «Reconocemos el valor y la eficacia de los Consejos parroquiales, Consejos diocesanos y nacionales de fieles laicos, porque incentivan la comunión y la participación en la Iglesia y su presencia activa en el mundo»: DA 215.

toma de decisión, la planificación y la ejecución<sup>54</sup>.

En relación a la participación de los laicos en la formación y enseñanza, *munus docendi*. Los obispos de Aparecida enumeran la participación de los laicos en los diferentes campos: profesores, administradores de escuelas, universidades, institutos de educación superior y de capacitación no formal<sup>55</sup>, laicos que cumplen su responsabilidad evangelizadora, colaborando en la formación de comunidades cristianas<sup>56</sup> y como catequistas de adultos formando una conciencia social y cristiana<sup>57</sup>.

Finalmente, en el aspecto de santificar, *munus santificandi*, el documento de Aparecida promueve los ministerios de laicos<sup>58</sup>, pero enfatizan sobre todo, en el espíritu en que se debe vivir todo ministerio en la Iglesia, tanto ordenados como eclesiales; de los asumidos por los fieles laicos, su necesaria formación, para que ellos asuman la misión encomendada en el continente<sup>59</sup>. Para ello, en el mensaje final del documento se pide: «promover un laicado maduro, corresponsable con la misión de anunciar y hacer visible el Reino de Dios»<sup>60</sup>. Es parte del *munus santificandi* que el laico se santifique en el mundo, esto corresponde a una determinada vida de espiritualidad laical.

### **1.9. LA MISIÓN DE LOS LAICOS EN EL DOCUMENTO DE APARECIDA**

La Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida, dio interés al laicado y su protagonismo; el Papa Benedicto XVI, en el discurso inaugural, destacó los campos prioritarios para la renovación

---

<sup>54</sup> Cfr. DA 371.

<sup>55</sup> DA 346.

<sup>56</sup> DA 282.

<sup>57</sup> DA 228.

<sup>58</sup> Da importancia el documento al desarrollo de los diferentes ministerios: «La diversidad de carismas, ministerios y servicios, abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la comunión, a través de la cual los dones del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (cf. 1 Co 12, 4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles»: DA 162.

<sup>59</sup> «Destacamos que la formación de los laicos y laicas debe contribuir, ante todo, a una actuación como discípulos misioneros en el mundo, en la perspectiva del diálogo y de la transformación de la sociedad»: DA 283.

<sup>60</sup> DA, *Mensaje final*, 5.

de la Iglesia en Latinoamérica señalando que los laicos son Iglesia y que todos los bautizados deben tomar conciencia de que han sido configurados con Cristo Sacerdote, Profeta y Pastor, por el sacerdocio común del pueblo de Dios y por ello deben sentirse corresponsables en la edificación de la sociedad según los criterios del Evangelio, con entusiasmo y audacia, en comunión con sus pastores<sup>61</sup>.

Es pues aquí que el valor de los laicos tiene como misión estar en medio de las realidades temporales y éstas son: presencia responsable y activa en los nuevos y antiguos areópagos en las ciudades, en los campos, en las periferias y en los centros de decisión, en la educación, la comunicación social, el servicio público, la organización de las empresas y de las organizaciones laborales, la apertura de caminos favorables a la integración de los indígenas y afroamericanos, la reconciliación y la solidaridad y la unión de las naciones<sup>62</sup>.

La Quinta Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, había puesto su atención en el tema del discípulo de Cristo y de su camino para la formación de su conciencia y de su actuar misionero, tema de la Nueva Evangelización<sup>63</sup>. Y dentro del análisis de la realidad se observa un avance en el aprecio a los laicos y a sus ministerios confiados, a sus servicios a las grandes y pequeñas comunidades, su participación desde el nuevo continente a la misión *ad gentes*, su formación teológica para ser verdaderos

<sup>61</sup> «En estos momentos en que la Iglesia de este continente se entrega plenamente a su vocación misionera, recuerdo a los laicos que también ellos son Iglesia, asamblea convocada por Cristo para llevar su testimonio al mundo entero. Todos los bautizados deben tomar conciencia de que han sido configurados con Cristo sacerdote, profeta y pastor, por el sacerdocio común del pueblo de Dios. Deben sentirse corresponsables en la edificación de la sociedad según los criterios del Evangelio, con entusiasmo y audacia, en comunión con sus pastores. Muchos de vosotros pertenecéis a *movimientos eclesiales*, en los que podemos ver signos de la multiforme presencia y acción santificadora del Espíritu Santo en la Iglesia y en la sociedad actual. Estáis llamados a llevar al mundo el testimonio de Jesucristo y a ser fermento del amor de Dios en la sociedad» DA, *Discurso inaugural*, 5.

<sup>62</sup> Cfr. DA 505. 508. 520.

<sup>63</sup> Al abordar el tema de la Nueva Evangelización, Petrillo, pone en consideración un argumento: «¿Quién será el sujeto que llevará a cabo la Nueva Evangelización?, pues son tantos los hombres y mujeres de Latinoamérica que creen ya saber lo que es cristianismo y no tienen curiosidad alguna de conocerlo, por ello no es suficiente una estrategia propagandista para atraerlos a la fe, ni siquiera un poco más de formación, de vida interior. Lo que la Iglesia hoy en día necesita con mayor urgencia es que sus hijos, entre los laicos, recuperen por entero y en profundidad su identidad» PETRILLO, F. *Conciencia y fidelidad de los discípulos misioneros*, en AA.Vv., *Aparecida, 2007. Luces para América Latina*. Città del Vaticano: Editrice Vaticana, 2008, p.123.

misioneros de la caridad y su esfuerzo por transformar el mundo con innumerables iniciativas<sup>64</sup>.

En el documento de Aparecida se habla así de una misión continental, pero nos preguntamos: ¿para qué esta misión?, ¿cuál es el gran desafío de la Misión Continental? La respuesta sería para dar respuesta a los nuevos escenarios<sup>65</sup>.

Sin embargo, en el documento de Aparecida los Obispos reconocen el escaso acompañamiento dado a los fieles laicos en sus tareas de servicio a la sociedad, particularmente cuando asumen responsabilidades en las diversas estructuras de orden temporal<sup>66</sup>.

### **1.10. LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES Y LA ESPIRITUALIDAD LAICAL**

Los laicos tienen necesidad de ser formados en la espiritualidad cristiana y esto lo ofrecen los movimientos eclesiales, pero nos preguntamos ¿qué es la espiritualidad?, José Luis Azuaje enuncia tres factores que salen de ella: primero, es regeneración, es decir, experiencia de la vida nueva que es dada libremente a aquellos que creen en el Señor Jesús como Salvador personal; segundo, es el ser guiado por el Espíritu Santo, que tiene la parte principal en la espiritualidad y tercero, es el tiempo para adquirir conocimiento y experiencia para el discernimiento espiritual verdadero y propio<sup>67</sup>. Así, la

---

<sup>64</sup> Cfr. DA 99c,d,f.

<sup>65</sup> «Para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo. No tenemos otro tesoro que éste. No tenemos otra dicha ni otra prioridad que ser instrumentos del Espíritu de Dios, en Iglesia, para que Jesucristo sea encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos, no obstante todas las dificultades y resistencias. Este es el mejor servicio – ¡su servicio! – que la Iglesia tiene que ofrecer a las personas y naciones»: DA 14.

<sup>66</sup> «Constatamos el escaso acompañamiento dado a los fieles laicos en sus tareas de servicio a la sociedad, particularmente cuando asumen responsabilidades en las diversas estructuras del orden temporal. Percibimos una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones, un énfasis en el ritualismo sin el conveniente itinerario formativo, descuidando otras tareas pastorales. De igual forma, nos preocupa una espiritualidad individualista. Verificamos, asimismo, una mentalidad relativista en lo ético y religioso, la falta de aplicación creativa del rico patrimonio que contiene la Doctrina Social de la Iglesia, y, en ocasiones, una limitada comprensión del carácter secular que constituye la identidad propia y específica de los fieles laicos»: DA 100c.

<sup>67</sup> Cfr. AZUAJE AYALA, J. L. *Espiritualidad laical*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia. Laicos en una nueva época*, p. 201.

espiritualidad propiamente dicha, es la forma de vivir de aquellas personas que se dejan llevar por el Espíritu de Dios para abrirse a su amor donado en un proceso de vida plena<sup>68</sup>.

Así, la espiritualidad laical no tiene contradicción entre Dios y la vida humana, la espiritualidad laical resulta ser lo más real en la "realidad" personal y comunitaria; es como el oxígeno que da los elementos para vivir, por ello, no se puede poner a un lado para ignorarla, sino que se hace compañera del camino de la vida.

La espiritualidad laical posee algunas características esenciales que son: "la vida teologal" fundamentada en la fe, orientada por la esperanza y consumada en el amor; "la eclesialidad", que se vive en la Iglesia y a partir de la Iglesia; "la sacramentalidad", como participación en los sacramentos; la "oración", como medios esenciales de una espiritualidad cristiana; la "dimensión misionera", debe como señal de autenticidad y de un compromiso transformador ser marcada por una clara opción por los más pobres y por los valores del Reino: verdad, justicia, paz, amor<sup>69</sup>.

Finalmente, señalamos las fuentes que nutren la espiritualidad laical: La Palabra revelada, la Sagrada Liturgia, el sentido mariano, el desprendimiento, el dialogo, la austeridad, la santidad, la oración, la caridad y la vivencia comunitaria<sup>70</sup>.

Pasaremos, a continuación, a indicar las valoraciones teológicas de los tres movimientos eclesiales que hemos estado estudiando para el crecimiento de la vida cristiana de sus jóvenes.

---

<sup>68</sup> Es vivir bajo la acción y la inspiración del Espíritu, es hacer clara y patente en nuestra vida una sana espiritualidad cristiana y laical porque abarca la vida entera de la persona. Así el dinamismo espiritual se puede vivir en todo momento, tanto en los momentos de recogimiento interior, como en los momentos de actividad externa. Es así como la espiritualidad laical hunde sus raíces en la vida de Dios y en la vida de cada persona, lo que implica una espiritualidad centrada en el Otro y en los otros; centrada en la defensa, respeto y promoción de la vida y de la dignidad humana, por ser imagen y semejanza de Dios. Cfr. AZUAJE AYALA, J. L. *Espiritualidad laical*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia. Laicos en una nueva época*, p. 203.

<sup>69</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 204.

<sup>70</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 212-219.

## 2. DESAFIOS DE UNA FORMACIÓN LAICAL RENOVADA DE LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES EN AMÉRICA LATINA.

Al ir finalizando nuestro artículo de investigación, pensamos que es de importancia una formación laical renovada en los movimientos eclesiales en América latina. ¿Porqué lo creemos así? La respuesta está en otra pregunta: ¿Es América Latina un continente realmente católico?

Ante esta pregunta pensamos que aún no lo es, y que por ello tenemos muchos desafíos que enfrentar hoy. Un primer desafío que tenemos, es seguir *respondiendo y cooperando con la iniciativa del Espíritu dentro de los movimientos eclesiales*. Dice san Pedro que cada uno debe comprometerse de acuerdo al don recibido, (1Pe 4,10). Esto exige una escucha reverente a las mociones del Espíritu de amor, una obediencia fiel a la voluntad de Dios y su obrar, en el marco de la comunión eclesial, según el máximo de sus capacidades y posibilidades, para así enfrentar a los siguientes desafíos.

### 2.1. SECULARIZACIÓN, AGNOSTICISMO FUNCIONAL Y DICTADURA DEL RELATIVISMO

Entre algunos de los principales desafíos de la tarea evangelizadora en Latinoamérica, esta, en primer lugar, la secularización, de la cual ya habíamos hablado al inicio del tema, en segundo lugar, el agnosticismo funcional, que lleva a la prescindencia y banalización de Dios y a su marginación en la vida cotidiana, es uno de los más graves problemas en América Latina. «dictadura del relativismo»<sup>71</sup> o crisis de la verdad que llega a todas las realidades sociales, culturales o políticas. Se necesita por tanto, exigencia de una base sobre la cual construir la existencia personal y social. Este problema, lamentablemente, lo podemos percibir incluso en vastos sectores del interior del Pueblo de Dios, restando

<sup>71</sup> «Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida sólo el propio yo y sus antojos»: RATZINGER, J. *Homilias del Cardenal Joseph Ratzinger, Decano del Colegio Cardenalicio, en la Solemne Misa: "Proeligendo pontifice"*, del 18 abril de 2005, en URL: < [http://www.vatican.va/gpII/documents/homily-pro-eligendo-pontifice\\_20050418\\_sp.html](http://www.vatican.va/gpII/documents/homily-pro-eligendo-pontifice_20050418_sp.html) >, (en data 27/04/2015).

vitalidad y energía para el trabajo que exige la *parresía* de la nueva evangelización.

En este constante avance en la secularización se da una pérdida de la propia identidad, el olvido de los valores culturales y la influencia, muchas veces nociva, de otras culturas por la globalización. La pobreza, junto a la reiterada violación de la dignidad humana y en paralelo, el espejismo de las ideologías, parece ofrecerse nuevamente como respuesta a dramas que son muy superiores a sus propuestas de solución. La intensidad de las tensiones sociales no disminuye, y la crisis agravada de la familia no promete, ciertamente, una pronta solución a aquellas.

## **2.2. LA FORMA DE PRESENTAR EL ANUNCIO DEL EVANGELIO**

Otro problema en el seno de la Iglesia Latinoamericana está en la presentación del Evangelio teñido de ideologías y en la falta de respuesta de los jóvenes a la llamada de Dios al sacerdocio o a la vida consagrada. Esta situación es aprovechada por las sectas, que tienen un fuerte aparato económico y una prédica anticatólica, difundiendo un Evangelio recortado o tergiversado, desorientando muchos jóvenes, descuidando los valores esenciales. Asimismo, el número de católicos disminuye dramáticamente en varios países de América Latina, como es el caso de Brasil o Chile.

En conclusión, hay una acelerada descristianización y el crecimiento de un "catolicismo incoherente" que nos llevaría a tener respuestas no muy prometedoras. El primer esfuerzo evangelizador, por tanto, está en seguir alentando y seguir estando abiertos a las nuevas realidades eclesiales que el Espíritu Santo continua suscitando. Pues éstas se presentan y se dan con entusiasmo. Hoy la gran tarea de la Iglesia en América Latina, y particularmente de los movimientos eclesiales, es estar unidos para una nueva evangelización:

*«Que tiene como finalidad formar hombres y comunidades maduras en la fe y dar respuesta a*

*la nueva situación que vivimos, provocada por los cambios sociales y culturales de la modernidad»<sup>72</sup>.*

En esa perspectiva, presentamos algunos rasgos más urgentes en las tareas a las que los movimientos han de abocarse.

### **2.3. RASGOS URGENTES EN LA TAREA DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN DESDE LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES**

Los movimientos eclesiales poseen una riqueza que continuamente regenera la vida de la Iglesia, llevando a cumplimiento también la autorrealización de la Iglesia y representando un impulso misterioso que conduce a una genuina evangelización. Podríamos decir que los movimientos eclesiales llevan una "nueva evangelización", entendiéndose como portadores de la fe, suscitada como nueva forma de ardor, nuevos métodos y nueva capacidad expresiva de la fe, de frente a una clave de la historia que nos indica que el mundo hoy está cambiando. Ellos, portadores de un precioso potencial de evangelización, representan así una novedad no programada, suscitada por el Espíritu Santo, pero no menos verdadera y eficaz, pues generan y regeneran la auténtica vida cristiana.

Podríamos decir que los movimientos eclesiales son las modernas formas de ejercicios espirituales, practicables para todas las vocaciones y para todo los estados de vida en la Iglesia. Son nuevas formas de testimonio y encarnación del Evangelio a la altura de los signos de los tiempos. Por tanto, son una forma mucho más válida de comunicar la fe, señalado por el indiferentismo y el secularismo religioso. Ellos son un "gran signo de los tiempos", no descifrar este signo, no acogerlo sería síntoma de una cierta indolencia pastoral y meritaria el reproche de Jesús: «¡Gente superficial! Ustedes saben interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, y ¿cómo es que no comprenden el tiempo presente?» (Lc 12,56).

---

<sup>72</sup> CUARTA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. *Santo Domingo* 26, en EDCL, 2013.

Esta "nueva evangelización", que ofrecen los movimientos, debería comenzar primero por *la evangelización de la cultura*, Decía Pablo VI: « No se ofrezca un barniz superficial, sino que el trabajo evangelizador penetre hasta las raíces de la cultura y las culturas del ser humano»<sup>73</sup>. Ello exige a los movimientos eclesiales análisis agudos de la problemática actual, de la cultura latinoamericana, como también un compromiso serio para no dar espacios a la llamada cultura de la muerte. Para ello, será un desafío realizar significativos y concretos esfuerzos por llevar la fe a los ámbitos donde se configura la cultura, iluminándolos con la luz del Evangelio; significa recuperar espacios apremiantes como el mundo intelectual, en el que debe hacerse presente el pensamiento católico, en las ciencias, la escuela, la universidad y las artes. Una renovación de la cultura tiene que lograr que toda actividad humana se oriente a una mayor humanización del propio ser humano<sup>74</sup>. «La evangelización de la cultura –diría el Papa Juan Pablo II en Lima:

*«Supone un esfuerzo por salir al encuentro del hombre contemporáneo, buscando con él caminos de acercamiento y diálogo para promocionar su condición [...]. Es la voluntad de llegar a todos los niveles de la vida humana para hacerla más digna. De esa manera dignifica los modelos de comportamiento, los criterios de juicio, los valores dominantes, los intereses mayores, los hábitos y costumbres que sellan el trabajo, la vida familiar, social, económica y política»<sup>75</sup>.*

En segundo lugar, los movimientos eclesiales aportan la *riqueza de un laicado* que busca ser coherente con las exigencias y responsabilidades propias de la vida cristiana. En este sentido es tarea de los movimientos el ayudar a sus miembros, a aquellos a quienes llegan a través de sus múltiples

<sup>73</sup> EN 20, en EV/5, p.1612.

<sup>74</sup> Cfr. GS 35, en EV/1, p.1428.

<sup>75</sup> GIOVANNI PAOLO II. Incontro con gli uomini di cultura e con gli imprenditori nel seminario "Santo Toribio" 15 maggio 1988, en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XI/2 (1988), p.1452.

vínculos de pertenencia al Pueblo de Dios, a reconocer una de las categorías esenciales de todo laico: la de *ser apóstol*, porque otro de los principales desafíos del tiempo presente, es que cada cristiano asuma su identidad y se lance por los caminos de una renovada y ardorosa evangelización ético moral del continente.

Un tercer punto es el *proceso de conversión permanente*, «las tareas del laico empiezan consigo mismo, es su primer campo de apostolado, siendo ésa una tarea fundamental de repercusión social»<sup>76</sup>. Solo así dará un anuncio firme y decidido de la Buena Nueva del Señor, anunciándolo como quien se ha encontrado con Él<sup>77</sup>.

Desde este encuentro personal con el Señor, brotará un cuarto punto, un *apostolado personal y personalizante*, El apostolado surge de la experiencia viva y se dirige a la realidad del ser humano enraizado en una historia, con una experiencia propia de sufrimiento y dolor, de alegría y esperanza. Se dirige a una persona invitada a participar de la vida divina<sup>78</sup>.

En quinto lugar, es tarea de los movimientos eclesiales *vivir, profundizar y compartir con toda la comunidad eclesial los dones que han recibido del Espíritu*. Decía SS. Juan Pablo II, que «cada carisma es otorgado para el bien común, en beneficio de toda la Iglesia»<sup>79</sup>. De esto se sigue que el aporte de los movimientos muchas veces ofrece nuevas maneras, nuevos estilos de vivir la fe de siempre. Los movimientos son portadores de una “dimensión de renovación” pero que siempre se debe realizar en “sintonía con el Evangelio y las enseñanzas del Magisterio”. El Papa Benedicto XVI, mencionaba una «renovación dentro de la continuidad del

<sup>76</sup> FIGARI, L. F. *Horizontes de reconciliación*. Lima: Vida y Espiritualidad, 2004, p.73.

<sup>77</sup> Cfr. ECLA 8-12., en EV/18,32-44; cfr. DCE 1, en EV/23, p.1539.

<sup>78</sup> Cfr. GS 18, en EV/1, pp.1371-1372.

<sup>79</sup> «Non dimenticate che ogni carisma è dato per il bene comune, cioè a beneficio di tutta la Chiesa!»: GIOVANNI PAOLO II. *Agli appartenenti ai Movimenti ecclesiali e le nuove comunità* 30 maggio 1998, en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXI/1 (1998), p.1122.

único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado»<sup>80</sup>. Asimismo, los métodos de evangelización deben abrirse a la creatividad para ofrecer a las personas nuevas ocasiones de encuentro y comunión eclesial.

Es también tarea de los movimientos en sexto lugar, ofrecer *una sólida formación cristiana e integral al Pueblo de Dios*, buscando que la vida cristiana nutrida y formada de manera que los movimientos alienten a todos los bautizados a procurar alcanzar el horizonte de la santidad en la cotidianidad de sus vidas, dando gloria a Dios en ella, alentando a cultivar los momentos fuertes de oración, vida sacramental y litúrgica, y a aprender a celebrar el domingo, como *Dies Domini*<sup>81</sup>, para superar las tendencias que buscan relegar la experiencia de fe al ámbito de lo privado, así como evitar el error de vivir desencarnados de la realidad. Por tanto, los movimientos ofrezcan desde la enseñanza de la doctrina de la Iglesia *el don de la Buena Nueva* a las personas involucradas con el gobierno de los pueblos y la política, el mundo de la empresa y las finanzas y el liderazgo en sus múltiples dimensiones. Desde el pensamiento social católico se deben dar paso obras de solidaridad eficaz y de gran envergadura, encaminadas a aliviar las necesidades más urgentes de quienes viven situaciones dramáticas de pobreza y servir a la promoción humana, sobre todo de los jóvenes, que más lo necesitan, con nuevas formas de aproximación al trabajo, a la empresa y a todo quehacer productivo inspiradas en los valores del Evangelio y sus aplicaciones en la rica doctrina social de la Iglesia misma. Llevar el anuncio de la Buena Nueva a muchos pueblos y personas que aún no lo han recibido o que lo han perdido, es tarea de ellos, ser "escuelas de evangelización y misión", tanto en las grandes ciudades como en los pueblos más apartados, anunciando a quienes no conocen a Jesucristo.

<sup>80</sup> «C'è l'«ermeneutica della riforma», del rinnovamento nella continuità dell'unico soggetto-Chiesa, che il Signore ci ha donato; è un soggetto che cresce nel tempo e si sviluppa, rimanendo però sempre lo stesso, unico soggetto del Popolo di Dio in cammino»: BENEDETTO XVI. *Discorso ai Cardinali e agli arcivescovi e ai prelati della Curia romana. Una Giusta ermeneutica per leggere e recepire il Concilio come grande forza di rinnovamento della Chiesa*. 22 dicembre 2005, en *Insegnamenti di Benedetto XVI*, vol. I (2005), p.1024.

<sup>81</sup> «A los discípulos de Cristo se les pide non confundir la celebración del domingo, que debe ser una verdadera santificación del día del Señor»: DD 4, en EV/17, p.906.

### 3. CONCLUSIÓN

Al finalizar este artículo hemos querido dar criterios de valor, orientación y sugerencias a los movimientos eclesiales estudiados, como también descubrir sus limitaciones y presentar; en un segundo lugar, propuestas teológico pastorales para el futuro, para un crecimiento de la vida cristiana de los laicos que tendrán.

Es así que señalamos en un primer punto, la valoración positiva que los movimientos eclesiales dan a la formación del laicado, enseñando a realizar las funciones de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey, *munus regendi, docendi y santificandi*.

Los movimientos eclesiales hacen descubrir la belleza del ser cristianos por el bautismo, configurándose en Cristo, para ser parte de su pueblo y ser así luz y camino en la sociedad de hoy.

Los movimientos eclesiales ayudan en la espiritualidad del laicado, en recuperar la dignidad de ser laico, el sentido de su sacerdocio bautismal y su misión así como en su formación espiritual y moral para alcanzar su fin: la santidad.

Es importante que los movimientos eclesiales transmitan una experiencia de vida nueva en el Señor Jesús como Salvador personal, guiados por el Espíritu Santo y ofrecerles el tiempo para adquirir conocimiento y experiencia para el discernimiento espiritual verdadero y propio.

Insistir en la formación del laico, para el crecimiento de su formación cristiana, ayudarlos a crecer en el conocimiento de la fe teológica, la moral cristiana y en ella las virtudes humanas, cardinales y teológicas, la recta conciencia, los mandamientos, del sentido del pecado y de la conversión del hombre a la Gracia.

Profundizar el tema del laicado desde la eclesiología y a partir de la Iglesia, vivir el sentido de la sacramentalidad y su participación en ella, en la oración, en la dimensión misionera, marcada por una clara opción por

los más pobres y por los valores del Reino: verdad, justicia, paz y amor. Así como también nutrirse de las llamadas fuentes de la espiritualidad laical: La Palabra revelada, La Sagrada Liturgia, el amor mariano, el desprendimiento, la austeridad, la santidad, la oración, la caridad y la vivencia comunitaria.

Concluimos pues, que los movimientos eclesiales poseen puntos teológicos de suma importancia y valor para el crecimiento de la Iglesia hodierna, entre ellos destacamos: su teología del laicado, la enseñanza pedagógica formativa que ofrecen y enseñan, los métodos espirituales de las escuelas de grandes maestros de espiritualidad, su amor mariano, la teología que aportan a la Iglesia como la teología de la reconciliación, de la conversión, de la iniciación cristiana y del catecumenado.

Seguir respondiendo y cooperando con la iniciativa del Espíritu dentro de los movimientos mismos. Esto exige una escucha reverente a las mociones del Espíritu de amor, una obediencia fiel al Plan de Dios y su obrar, en el marco de la comunión eclesial, según el máximo de sus capacidades y posibilidades. Con una nueva evangelización, nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión, se pueda desafiar y vencer el secularismo, el agnosticismo funcional y la banalización de Dios de la vida cotidiana, y esto con una mayor evangelización de la cultura, hacer presente el pensamiento católico en las ciencias, en el vasto mundo de la escuela, la universidad y las artes. Ejercer el apostolado de los movimientos eclesiales empezando por un mismo en la búsqueda de un encuentro personal con Cristo, en una evangelización de la sociedad.

Alentar a todos los bautizados, desde los movimientos eclesiales, a alcanzar el horizonte de la santidad en la cotidianeidad de la vida, alentándoles a cultivar los momentos fuertes de oración, la vida sacramental y la litúrgica, aprendiendo a celebrar el domingo como encuentro eclesial y comunitario y no excluirse en sus propias celebraciones con ellos.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AZUAJE AYALA, J. L. *Espiritualidad laical*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia. Laicos en una nueva época*. Bogotá: CELAM, 2011.

BENEDETTO XVI. *Discorso ai Cardinali e agli arcivescovi e ai prelati della Curia romana. Una Giusta ermenéutica per leggere e recepire il Concilio come grande forza di rinnovamento della Chiesa. 22 dicembre 2005*, en *Insegnamenti di Benedetto XVI*, vol. I (2005).

BONNIN BARCELÒ, E. *Marco de referencia magisterial para el rol del laico en una sociedad plural de cambio*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia. Laicos en una nueva época*. Bogotá: CELAM, 2011.

BUENO DE LA FUENTE, E. *Teología del laicado*, en BUENO E. – CALVO, R. *Diccionario del laicado y Asociaciones y Movimientos católicos*. Madrid: Monte Carmelo, 2004.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. *Misión y ministerio de los Cristianos Laicos*. Bogotá: CELAM, 2003.

ERAZO RAMOS, L. *Deberes y derechos del laico en el Código de Derecho Canónico de 1983 y en el documento de Aparecida de 2007*, en CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *En el corazón del mundo y de la Iglesia: Laicos en una nueva época*. Bogotá: CELAM, 2011.

FIGARI, L. F. *Horizontes de reconciliación*. Lima: Vida y Espiritualidad, 2004.

GIOVANNI PAOLO II. *Agli appartenenti ai Movimenti ecclesiali e le nuove comunità 30 maggio 1998*, en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXI/1 (1998).

\_\_\_\_\_. *Incontro con gli uomini di cultura e con gli imprenditori nel seminario "Santo Toribio" 15 maggio 1988*, en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XI/2 (1988).

JUAN PABLO II. *Instrucción acerca de algunos aspectos de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes. Principios teológicos*. Città del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 1997.

PETRILLO, F. *Conciencia y fidelidad de los discípulos misioneros*, en AAVV. *Aparecida 2007. Luces para América Latina*. Città del Vaticano: Editrice Vaticana, 2008.

RIO, P. *Los fieles laicos, Iglesia en la entraña del mundo*. Madrid: Pelicano, 2015.